

Buenos Aires, 13 de abril de 2021.

Señores

Comisión Nacional de Valores.

25 de mayo 175. Piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ref.: Opinión de Comité de Auditorio respecto propuesta a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria respecto de la designación de los auditores externos.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Autopistas del Sol S.A. (la "Sociedad"), con el fin de informar que el Comité de Auditoría de la Sociedad, en su reunión del pasado 31 de marzo, ha emitido una opinión favorable en relación a la propuesta formulada por el Directorio -en su reunión celebrada el 23 de marzo pasado- a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el próximo 21 de abril, respecto de la designación de la firma KMPG Sociedad Civil en la persona de sus socias Sra. Viviana Mónica Picco, como auditora titular, y las Sras. Lorena Lardizábal y Patricia Mónica Zaisel, como auditoras suplentes, para efectuar la Auditoria Externa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, y la revisión de los estados financieros de los períodos intermedios correspondientes.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



Carlos Parimbelli

Responsable de Relaciones con el Mercado
Autopistas del Sol S.A.